



CURADURIA URBANA N° 1 DE SOLEDAD

CONCEPTO DE USO DE SUELO N° CUS-1-OA20200035

DATOS DE LA SOLICITUD

Nombre del Solicitante:

VIVIESCAS MARTINEZ CARLOS

Dirección:

C 74 23B 20

Detalle Actividad Solicitada:

COMERCIO AL POR MENOR DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO



ZONA O AREA DE ACTIVIDAD

Zonas o Areas d Actividad:

EJE MULTIPLE EM2

Clase de Suelo:

Urbano

Usos Compatibles:

1. Recreativos 1 y 2

Usos Principales:

1. Comercio grupo 1 y 2
2. Todos los tipos de vivienda

Usos restringidos:

1. Recreativos 1 y 2

CLASIFICACION Y CONCEPTO DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA

EL SUSCRITO CURADOR URBANO N° 1 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LA QUE CONCEDE EL ARTÍCULO 2.2.6.1.3.1 DEL DECRETO NACIONAL 1077 DE 2015,

CONCEPTUA:

1.- Que la Actividad descrita en la solicitud, y de acuerdo a los usos previstos en la zonificación correspondiente al Estatuto Urbano del Plan de Ordenamiento Territorial, conceptúa, que la actividad descrita por el solicitante, se califica y se establece como:

Clasificación Gral:	Grupo:	Categoría:	Detalle Actividad	VIABILIDAD:
Principal COMERCIAL	GRUPO 2	VENTA DE BIENES	5. Art ferretería menor : herramientas manuales, clavos, tornillos, chapas, cerraduras, aldabas, herrajes, motores	COMPATIBLE
Secundario NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Observaciones

El presente documento no autoiza pos sí solo el funcionamiento de un establecimiento; se deberá cumplir con todos los demás requisitos establecidos por el Art. 87 del Cód. Nal. De Policía y demás exigidos por Ley

2.- El presente documento tiene una VIGENCIA de UN(1) AÑO a partir de su fecha de expedición, de acuerdo co lo contemplado por el Plan de Ordenamiento Territorial (Estatuto Urbano Art. 426)

Dado en Soledad el 05-oct-2020

ALEXANDER PÁRDO FABREGAS

Curador Urbano N° 1 de Soledad (P)



CUS1AP-0A20200035-R0036